

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GUSTAVO CAMACHO COMERCIO Y SEGURIDAD S.A., CELEBRADA EL UNO DE MARZO DEL 2020.- En Guayaquil, Provincia del Guayas, a los un día del mes de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas cinco minutos, en el local de la compañía ubicado en la Cdla Santa Adriana Mz. 16 Sl 13 , se reúnen los señores : **JUAN CARLOS CAMACHO JORDAN**, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, **JUAN GUSTAVO CAMACHO JORDAN**, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y **FULTON ANTONIO CAMACHO JORDAN**, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento.-Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** La Junta es presidida por el Accionista de la compañía, señor Juan Carlos Camacho Jordán y actúa como Secretario, la Gerente General, señor Fulton Antonio Camacho Jordán, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US\$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2019.- Revisadas las mismas, la Junta decide con el 100% de los votos , aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2019 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de GUSTAVO CAMACHO COMERCIO Y SEGURIDAD S.A.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario señora Maena Calderón Bonnard la mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario.- **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el Estado de Situación Financiera y el estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2019, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el Estado de Situación Financiera ejercicio económico del año 2019.- **PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** La Junta delibera y resuelve : que

se cumpla con las obligaciones de pagar a los trabajadores y al Fisco.- No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual la Presidenta declara terminada la sesión a las 12H25.-



JUAN CARLOS CAMACHO JORDAN
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA SESION



FULTON ANTONIO CAMACHO JORDAN
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA SESION.



JUAN GUSTAVO CAMACHO JORDAN
ACCIONISTA